



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** RECTIFICATORIA SUPL FERRERO MARIANO

---

VISTO

La Resolución interna 66/2019 de esta Dirección, mediante la cual se realiza la designación de suplentes del Profesor FERRERO, MARIANO GUILLERMO (Legajo N° 37.170), y la renuncia definitiva a tres (3) horas cátedra Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario la modificación parcial del Art. 1º donde se designó al Profesor FLORES, ESTEBAN RAFAEL (Legajo N° 49.559) como suplente en tres (3) horas cátedra Nivel Secundario (Código 229).

Atento a las disposiciones de la ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14 del H.C.S.,

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.-Rectificar parcialmente el Art.1º de la Resolución 66/2019 de esta Dirección, donde se designó al Profesor FLORES, ESTEBAN RAFAEL (Legajo N° 49.559) en tres (3) horas cátedra de Geografía IV, en la cual deberá designarse al Profesor ZANGHI, GUSTAVO ADOLFO (Legajo N° 23.357) en tres (3) horas cátedra de Geografía IV desde el 13/03/2019 y hasta el 30/04/2019.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3º.- El Profesor Zanghi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

